

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SE AVOCA EL CONOCIMIENTO DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR FERNANDO ERASMO BEVANS ORTEGA CONTRA LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA. CON EL RAD. 11001020300020250132900, SE PONE EN CONOCIMIENTO AL JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, LINA ROSA CATAÑO CHAMORRO, ZOILA MEDARDA PERNETT MOJICA Y FREDYS ANTONIO NAVARRO DE LOS REYES Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DE PROCESO DECLARATIVO IDENTIFICADO CON RADICADO 080013153008202300061 (02).

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 21 DE MARZO DE 2025 A LAS 8:00AM VENCE: 21 DE MARZO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL





